

**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DE LA INSTITUCIÓN Y SUS SUBSIDIARIAS  
 DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
 (En millones de pesos)

	<u>2009</u>
<b>Resultado Neto</b>	<b>\$ 515</b>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Estimación preventiva para riesgo crediticios	309
Depreciaciones y amortizaciones	33
Provisiones	574
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	7
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-10
	<u>913</u>
<b>Actividades de operación</b>	
Cambio en inversiones en valores	-12,015
Cambio en deudores por reporto	740
Cambio en derivados (activo)	8,603
Cambio en cartera de crédito	3,285
Cambio en bienes adjudicados	22
Cambio en otros activos operativos	-2,464
Cambio en captación tradicional	-6,329
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	12,833
Cambio en acreedores por reporto	4,074
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	9,850
Cambio en derivados (pasivo)	-15,147
Cambio en otros pasivos operativos	313
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>3,765</b>
<b>Actividades de inversión</b>	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	3
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>3</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>	<b>5,196</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>20,534</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 25,730</b>

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

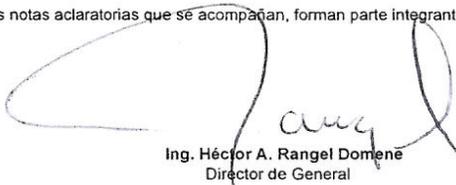
El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

La página electrónica de la red mundial denominada Internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. en donde se encuentra la información relativa al presente estado es <http://www.bancomext.com/Bancomext/portal/portal.jsp?parent=6&category=3598&document=3445>.

La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es: [http://www.cnbv.gob.mx/seccion.asp?sec\\_id=777&com\\_id=2](http://www.cnbv.gob.mx/seccion.asp?sec_id=777&com_id=2)

El Titular del Área de Auditoría Interna firma este estado financiero con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la Administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

  
 Ing. Héctor A. Rangel Domene  
 Director de General

  
 Lic. María del Carmen Arreola Steger  
 Directora General Adjunta de Finanzas

  
 C.P. Martha Martínez Quiroz  
 Directora de Finanzas

  
 L.C. Ángela Ma. Montesinos San Martín  
 Gerente de Contabilidad

  
 C.P. Horacio Manuel Díaz Mercado Queijeño  
 Titular del Área de Auditoría Interna en  
 el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.



**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO DE LA INSTITUCIÓN Y  
 SUS SUBSIDIARIAS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008  
 (En millones de pesos)

	<u>2008</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Resultado neto	\$ -1,902
<b>PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO GENERARON O REQUIRIERON LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS:</b>	
Resultado por valuación a valor razonable	4
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,250
Depreciación y amortización	39
Impuestos diferidos	2
Provisiones para obligaciones diversas	858
Participación de resultados de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>-6</u>
	<u>3,147</u>
<b>AUMENTO O DISMINUCIÓN DE PARTIDAS RELACIONADAS CON LA OPERACIÓN:</b>	
Disminución en la captación	-5,015
Aumento de cartera de créditos	-19,181
Disminución por operaciones de tesorería	3,948
Disminución por operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación	8,577
Amortización de préstamos interbancarios y de otros organismos	<u>6,932</u>
	<u>-4,739</u>
<b>RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) POR LA OPERACIÓN</b>	<b>-3,494</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
Aportaciones para futuros aumentos de capital	4,000
Disminución de otras cuentas por pagar	<u>-370</u>
<b>RECURSOS GENERADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>3,630</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
Ventas de activo fijo y de inversiones permanentes en acciones	233
Aumento en cargos o créditos diferidos	26
Disminución de otras cuentas por cobrar	<u>345</u>
<b>RECURSOS GENERADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>604</b>
<b>AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>740</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>19,794</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>\$ <u>20,534</u></b>

El presente estado de cambios en la situación financiera se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el consejo directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

La página electrónica de la red mundial denominada Internet de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., en donde se encuentra la información relativa a los presentes estados es: <http://www.bancomext.com/Bancomext/portal/portal.jsp?parent=6&category=3598&document=3445>. La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es: [http://www.cnbv.gob.mx/seccion.asp?sec\\_id=777&com\\_id=2](http://www.cnbv.gob.mx/seccion.asp?sec_id=777&com_id=2).

El Titular del Área de Auditoría Interna firma estos estados financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la Administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

  
 Ing. Héctor A. Rangel Doméne  
 Director de General

  
 Lic. María del Carmen Arreola Steger  
 Directora General Adjunta de Finanzas

  
 C.P. Martha Martínez Quiroz  
 Directora de Finanzas

  
 L.C. Angela Ma. Montesinos San Martín  
 Gerente de Contabilidad

  
 C.P. Horacio Manuel Díaz Mesado Queijeiro  
 Titular del Área de Auditoría Interna en  
 el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.